

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑIA ANONIMA RALO ECUADOR S.A.**

En la ciudad de Quito, a las nueve horas del 12 de Abril del año dos mil dieciséis, en el domicilio de la compañía, se reunieron en conferencia las siguientes personas: Roberto Blanco, titular de setenta y dos acciones. Cristienn M. Joudaane de tres acciones, Elio Muller Jr., titular de dos acciones y Lorienn M. Carpenter de tres acciones, con el fin de constituirse en Junta General Universal de accionistas.

Preside la Junta, el señor Roberto Blanco y actúa como Secretaria Ad-Hoc, la señora Karina del Campo.

A través de Secretaria se deja constancia que se encuentra el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía y de esta manera resuelven constituirse en Junta General Universal tal como lo establece el artículo 238 de la Ley de Compañías.

La Secretaria manifiesta que los temas a tratarse en esta Junta General Universal son:

1. La lectura y aprobación del balance del año anterior así como del informe del Gerente y de Comisario de la empresa

Del balance se desprende el cumplimiento la meta en cuanto a la siembra de 12 mil árboles de Balsa; en este periodo registramos inversión en materia prima y mano de obra En este año décimo año de vida de la empresa ha tenido una utilidad \$ 7796.82, por la venta de Probiótico, Húmicos y la cosechar unos cuatro mil árboles de balsa, para seguir con el mantenimiento económico de las plantaciones.

Se entiende que por la naturaleza y forma de mantener las plantaciones siempre se realizaran raleos para la selección de los mejores arboles a ser cosechados, además de riesgos naturales y plagas que existen es este tipo de plantaciones forestales y se puede proyectar de un 5% al 7% menos arboles a cosechar por raleos y mortalidad.

El informe del Gerente manifiesta que se han sembrado las plantas conforme al cronograma de actividades de siembra y que se ha cumplido a cabalidad las metas periodo 2015 de la empresa, esperado ver los frutos limitados anualmente, y poder mantener una cosecha y producción anual. Este informe es aprobado por unanimidad por los accionistas presentes.

El informe de Comisario certifica que se han seguido todas las normas contables y que el estado financiero de la empresa está correctamente realizado. Este informe es aprobado por unanimidad por los accionistas presentes

Con estos antecedentes la Junta General aprueba el balance general así como el informe del Gerente General, de Comisario y la decisión de seguir llevando la contabilidad de la empresa en la ciudad de Pedernales.

No habiendo otro punto que tratar, se concede un receso para redactar el Acta respectiva.

Reinst~lada que fue la sesión, contando en conferencia con todos los accionistas, con quienes se inició, se dio lectura de la presente Acta y aprobándola por unanimidad, concluyó la sesión a las once horas con cuarenta y cinco minutos, firmando para constancia todos los socios concurrentes.

